

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORDECO CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de marzo de 2013, a las 18h30, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Miguel Cordero No. 6-50 y Nicanor Aguilar, Edificio LA CASA, oficina No. 201, con la asistencia de los señores: Dr. Javier Cordero Ordóñez quien actúa en calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía CORDERO & COELLO ABOGADOS CÍA. LTDA. poseedora de 200 participaciones de un dólar cada una que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía; y el Dr. Felipe Coello Cordero, poseedor de 200 participaciones de un dólar cada una que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía CORDECO CÍA. LTDA., y con la presencia de su Gerente General el Dr. Esteban Flores Solano y la Presidenta, Dra. Dahyana García Palacios, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía CORDECO CÍA. LTDA. y en ella tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.

2.- Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Preside la Junta la Dra. Dahyana García Palacios, Presidenta de la Compañía y como secretario actúa el Dr. Esteban Flores Solano, Gerente General. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía CORDECO CÍA. LTDA. y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1.- Conocimientos y aprobación sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.

El Dr. Esteban Flores Solano, recuerda a los socios que la semana pasada les entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo.

Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

f

2. Conocimiento y aprobación sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2012.

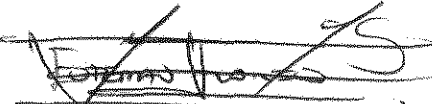
El Gerente General de la Compañía da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio económico 2012, indicando que durante este período no ha existido actividad alguna de la Compañía, no existiendo utilidades que deban ser distribuidas entre sus socios.

Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, es aprobado por unanimidad.

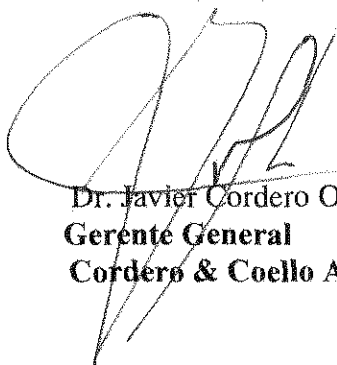
Siendo las 18h40 se concede un momento de receso para que Secretaría proceda a la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las 19h00 se da lectura del documento y se lo aprueba por unanimidad.

A las 19h00 se clausura la sesión firmando los socios, Secretaria y quien presidió la junta.


Dra. Dahyana García Palacios
PRESIDENTE


Dr. Esteban Flores Solano
SECRETARIO


Dr. Felipe Coello Cordero
SOCIO


Dr. Javier Cordero Ordóñez
Gerente General
Cordero & Coello Abogados Cia. Ltda.